



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo,
Formación y Trabajo Autónomo

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Cita Previa en tu oficina de empleo

Compartir en:

AVISO *Servicio Andaluz de Empleo*

ATENCIÓN: La información que está publicada en esta página puede estar afectada, total o parcialmente, por las medidas excepcionales adoptadas por el Servicio Andaluz de Empleo respecto a las gestiones, servicios, programas y actividades desarrolladas en su ámbito de competencia.
Consulte primero esta información aquí.

Trámites y formularios para EMPRESAS y ENTIDADES COLABORADORAS

CITA PREVIA NO PRESENCIAL CON TU OFICINA O CENTRO DE EMPLEO

Para todas aquellas gestiones relacionadas con la demanda de empleo o participación en ofertas que no puedas realizar telemáticamente.

(Información actualizada a 22 de junio) Tras la finalización del estado de alarma, el SAE habilita el servicio de Cita Previa para ATENCIÓN TELEFÓNICA, no presencial salvo en casos excepcionales, para las siguientes gestiones:

- cambios de situación administrativa
- actualización y modificación de demandas
- registro de servicios
- entrevistas correspondientes a programas (RAI y Renta Agraria)
- gestión de ofertas
- orientación profesional.

La persona podrá pedir Cita Previa para ATENCIÓN TELEFÓNICA a través de los siguientes medios:

- web del SAE
- AppSAE
- llamando al teléfono 955 625 695, en horario de 8:00 a 20:00 horas.

Obtendrá un cita para el día y hora seleccionado y personal técnico de la oficina de empleo la llamará al número de teléfono que tenga registrado en su demanda de empleo.

El Servicio Andaluz de Empleo ofrece un servicio de cita previa con todas sus oficinas, para agilizar el acceso a los distintos servicios que ofrece el SAE y para los que es imprescindible la atención personal como son la inscripción o modificación de la demanda de empleo, la solicitud de servicios vinculados a la demanda o el asesoramiento personalizado sobre programas especiales.

De este modo, cualquier persona usuaria que desee acudir a su oficina de empleo para realizar algunas de estas gestiones puede solicitar una cita para el día y hora que mejor se ajusten a sus preferencias y según la disponibilidad de las oficinas.

Si quieres solicitar una cita, te ofrecemos distintas vías:

- **A través de nuestra aplicación #AppSAE.**
- Por vía telefónica llamando al teléfono **955 625 695**.
- **A través de Internet.**
- Desde las zonas TIC ubicadas en las propias oficinas de empleo (en estos momentos están deshabilitadas por la crisis sanitaria)